



LEGALIZACIÓN - RESOLUCION N° 415 C.D.

CUIT COMITENTE

30-71484840-9

DENOMINACION COMITENTE

FUNDACION INVAP

INFORME

BALANCE GENERAL AL 30/06/2021 - EJERCICIO ECONOMICO N° 7

CUIT PROFESIONAL

23-24260240-4

MATRICULA

T° VI - F° 044

C.P.C.E. RIO NEGRO

30-51967981-3

LEGALIZACION

0011 - 00007971

LUGAR Y FECHA

Bariloche (R.N.), 27 de Agosto de 2021

OBLEA CONSEJO

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO de acuerdo a las facultades otorgadas por el Decreto Ley 199/66, Resolución de CD N° 415 y la Ley 20488 (art. 21, inc. I) legaliza el Informe Profesional de fecha 23 de Agosto de 2021 perteneciente a:

FUNDACION INVAP

y declara que la firma en dicha actuación profesional se corresponde a:

IVANA SKULJ

T° VI - F° 044

registrado/a en la matricula de CONTADORES PUBLICOS y que se han efectuado los controles de matricula vigente, y control formal del Informe Profesional que signa, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

**Firma del Representante del Consejo
Profesional de Ciencias Económicas**

Verificación Oblea: <https://cpcerionegro.org.ar/verificacion-de-obleas-web/>

EJERCICIO ECONÓMICO N° 7 ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al Ejercicio Económico
finalizado el 30 de Junio de 2021



Denominación de la Entidad:

□

FUNDACIÓN INVAP**ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2021**

Nro. Legalización 0011-00007971

Domicilio Legal:

Av. Cmte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche – Provincia de Río Negro

CUIT:

30-71484840-9

Actividad Principal:

Promover el desarrollo tecnológico nacional. La difusión de las buenas prácticas de la gestión tecnológica y promover el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en la que INVAP SE desarrolla sus actividades.

Número de Registro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Río Negro: 3.174

Fecha de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Río Negro:

Del Estatuto: 13 de febrero de 2015 - Resolución IGPJ n.º 64

Fecha de cumplimiento del plazo de duración de la Fundación:

12 de febrero de 2114

EJERCICIO ECONÓMICO n.º 7 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2020**ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio económico anual iniciado el 1º de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021, presentados en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020, en moneda homogénea del 30 de junio de 2021.

CAPITAL AL 30 DE JUNIO DE 2021Suscripto e Integrado: \$10.000

**Ivana Skulj**

Contadora Pública (UFASTA)

CPCERN T° VI – F° 44

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/08/2021

**Santiago M. Abaroa**

Secretario

**Marcelo R. Basigalup**

Presidente

FUNDACIÓN INVAP

Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro: 3.174 - Resolución n.º 64

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Con mandato hasta el 30/06/2022



Nro. Legalización 0011-00007971

Presidente	Marcelo Roberto Basigalup
Secretario	Santiago Martín Abaroa
Tesorero	Gonzalo Martín Muller
Vocal Primero	Ricardo Tadeo Sagarzazu
Vocal Segunda	Dalila Giselle Grinkraut

**Ivana Skulj**

Contadora Pública (UFASTA)

CPCERN T° VI – F° 44

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/08/2021**Santiago M. Abaroa**

Secretario

**Marcelo R. Basigalup**

Presidente

Al Fundador

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias vigentes, informamos los aspectos más destacados del Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2021, en relación al plan de actividades presentado al comienzo del ejercicio.

La Fundación INVAP continúa trabajando en el fortalecimiento institucional, los proyectos en curso y nuevas líneas de acción que se detallan a continuación:

En la línea de fortalecimiento institucional se trabajó especialmente en adaptar la modalidad de trabajo a la virtualidad, incorporando herramientas digitales para el trabajo colaborativo en línea. Además se avanzó en mejoras de procesos y procedimientos para lograr mejoras en las áreas de rendición de cuentas e integridad.

Los proyectos y programas de la Fundación INVAP están dirigidos al objeto social. La Fundación fomenta la promoción del desarrollo tecnológico, la difusión de las buenas prácticas en la gestión de proyectos de tecnología y la mejora de la calidad de vida de la comunidad en la que INVAP desarrolla sus actividades. Este objeto lo cumple a través de capacitaciones en gestión de proyectos y en temáticas afines a la experiencia de INVAP, articulando con organismos públicos y privados para el patrocinio y gestión de proyectos con impacto social, promoviendo la excelencia en la educación en ciencia y tecnología en todos los niveles, participando en foros nacionales e internacionales, desarrollando políticas de preservación del medio ambiente que a su vez promuevan el desarrollo local y desarrollando actividades culturales en la comunidad generando y promoviendo espacios de expresión artística y cultural.

La Fundación INVAP articula la relación entre el sector de ciencia y tecnología y el sector productivo para facilitar la interacción y la creación de procesos productivos basados en conocimiento, con el objetivo de contribuir a la diversificación de la matriz productiva de nuestra ciudad, nuestra provincia y nuestra región.

Además de la vinculación y el desarrollo de alianzas estratégicas con diversos organismos o entidades educativas o tecnológicas, en esta línea de acción se enmarca nuestro Programa de Acompañamiento del Emprendedorismo para proyectos de base CyT con impacto ambiental y social. La Fundación pone al servicio de la comunidad todo el conocimiento tecnológico y de gestión desarrollado por INVAP S.E. Los programas de acompañamiento a organizaciones sociales permiten contribuir en la mejora de procesos y en resolver problemas de la comunidad a través de las organizaciones que trabajan en territorio.

En esta línea de trabajo se enmarca el Programa de Cooperación con Organismos del Estado, el cual promueve el espacio para el desarrollo del Proyecto BIOENERGÍA ANDINA, cuya finalidad es el establecimiento de un emprendimiento productivo basado en el uso de residuos forestales, de tala, poda e industria maderera en nuestra ciudad. El producto final de este proyecto será un sistema que fortalezca el Plan Calor, genere proyectos productivos de gestión cooperativa, dé lugar a la aparición de oficios no tradicionales relacionados con la eficiencia energética e instale la temática de eficiencia energética en la Patagonia.

La Fundación ofrece acompañamiento a establecimientos educativos en el desarrollo de cursos, talleres, laboratorios y programas para mejorar la educación en CyT, como así también material de difusión, y gestiona la participación del personal de INVAP S.E. en la generación de vocaciones en CyT y la información sobre sus actividades.

La creación de espacios y eventos culturales se fortalece con el comodato del chalet Soria Moria, ubicado en Llao Llao, Bariloche, por parte de INVAP S.E. en beneficio de la Fundación INVAP. Es nuestro propósito continuar trabajando en este espacio con acciones entre el arte, la ciencia y la tecnología, generando un entorno para científicos, artistas y creadores que les permita hacer crecer y desafiar su tarea creativa.

Agradecimientos a quienes nos brindaron su aporte y colaboración durante el presente ejercicio:

INVAP SE y su comunidad; Gobierno de la Provincia de Río Negro; Subsecretaría de Emprendedores del Ministerio de Producción de la Nación; Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación; Municipalidad de San Carlos de Bariloche; Grupo San Cristóbal; Instituto Balseiro; TecnoAcción; Centro Atómico Bariloche; Comisión Nacional de Energía Atómica; Agencia Río Negro Innova; Fundación Medife; ASE Medife; Consejo Federal de Decanos de Ingeniería; Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de Hurlingham; Universidad Nacional de Rosario; Universidad Nacional de Gral. Sarmiento; Universidad Tecnológica Nacional Buenos Aires y su Extensión Aúlica Bariloche; Grupo de Fundaciones y Empresas; Fundación Banco Credicoop; Asociación Hoteles de Turismo; Bariloche Bureau; UNTREF; FabLab; CONICET CCT; Intendencia de Parques Nacionales; Fundación Nobleza Obliga; Banco Patagonia; Universidad Nacional de Río Negro; Silvia Hansman; ADA ITW; Chicas en Tecnología; Fundación San José Obrero; Fundación Gente Nueva; Pablo Bernasconi; Manos Verdes; Ente de Preservación de Patrimonio Histórico y Cultural de San Carlos de Bariloche; Consejo Federal de Ciencia y Tecnología; Google; Mural; Slack.

Agradecemos especialmente a:

Las trabajadoras y trabajadores de la salud por su compromiso y calidez humana en tiempos difíciles.

Al equipo de Fundación INVAP y colaboradores cercanos por la flexibilidad y la dedicación para navegar el trabajo durante la pandemia.



Marcelo R. Basigalup
Presidente



Santiago M. Abaroa
Secretario



Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro: 3.174 – Resolución N° 64/2016



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021

Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de junio de 2021

Nro. Legalización 0011-00007971

ACTIVO	Al 30.06.2021	Al 30.06.2020	PASIVO	Al 30.06.2021	Al 30.06.2020
ACTIVO CORRIENTE	\$	\$	PASIVO CORRIENTE	\$	\$
Caja y Bancos (Notas A.5. y C.1.)	9.105.996,98	13.267.508,82	Deudas (Notas A.5., C.4. y D)	1.450.119,26	2.135.150,20
Inversiones (Notas A.5. y C.2.)	8.995.798,17	15.443.933,38	Fondos con destino específico (Notas A.5., C.5.)	13.913.766,18	25.341.936,40
Otros Créditos (Notas A.5., C.3. y D)	1.233.328,12	1.159.446,48			
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	19.335.123,27	29.870.888,68	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	15.363.885,44	27.477.086,60
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo I y Nota A.5.)	86.868,84	147.182,57	No existe		
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	86.868,84	147.182,57	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
			TOTAL DEL PASIVO	15.363.885,44	27.477.086,60
			PATRIMONIO NETO		
			Según Estado correspondiente	4.058.106,67	2.540.984,65
			TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	4.058.106,67	2.540.984,65
TOTAL DEL ACTIVO	19.421.992,11	30.018.071,25	TOTAL DEL PASIVO MÁS P. NETO	19.421.992,11	30.018.071,25

Las Notas A a E y Anexos I a III forman parte integrante de estos Estados Contables.

Ivana Skulj

Contadora Pública (UFASTA)
CPCERN T° VI – F° 44

Firmado al solo efecto de su identificación con mi
informe de fecha 23/08/2021

Santiago M. Abaroa
Secretario

Marcelo R. Basigalup
Presidente



Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro: 3.174 – Resolución N° 64/2016



Nro. Legalización 0011-00007971

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021

Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de junio de 2021

RUBROS	Aportes de los Asociados			Superávit (Déficit) No Asignado	Totales del Patrimonio Neto	
	Capital Suscripto	Ajustes al Capital	Total		Al 30.06.2021	Al 30.06.2020
	\$			\$	\$	\$
Saldos al comienzo	10.000,00	71.213,95	81.213,95	2.459.770,70	2.540.984,65	1.039.625,86
Superávit final del período				1.517.122,02	1.517.122,02	1.501.358,79
Saldos al cierre	10.000,00	71.213,95	81.213,95	3.976.892,72	4.058.106,67	2.540.984,65

Las Notas A a E y Anexos I a III forman parte integrante de estos Estados Contables.

Ivana Skulj
Contadora Pública (UFASTA)
CPCERN T° VI – F° 44

Firmado al solo efecto de su identificación con mi
informe de fecha 23/08/2021

Santiago M. Abaroa
Secretario

Marcelo R. Basigalup
Presidente



ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021

Nro. Legalización 0011-00007971

Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de junio de 2021

	Al 30.06.2021	Al 30.06.2020
	\$	\$
Recursos y Gastos Ordinarios (Anexo II)		
Para fines generales		
Donaciones recibidas	6.266,62	812.374,10
Recupero gastos operativos	599.569,03	204.194,69
Fondos UVT	106.810,61	
Para fines específicos		
Fondos de terceros a rendir	6.365.130,41	17.564.123,84
Convenio BID FOMIN de Coop. Técnica	25.310.392,23	20.143.045,11
Capacitaciones/Eventos/Talleres	<u>7.905.414,74</u>	<u>10.442.338,71</u>
Total Recursos Ordinarios	40.293.583,64	49.166.076,45
Gastos Ordinarios (Anexo III)		
Generales de Administración	(1.835.926,06)	(1.718.912,19)
Depreciación de bienes de uso	(60.313,73)	(67.605,78)
Específicos de Sectores	<u>(39.638.994,89)</u>	<u>(47.961.219,26)</u>
Total Gastos Ordinarios	(41.535.234,68)	(49.747.737,23)
Resultados Financieros y por Tenencia incluyendo el RECPAM (Nota C.6)	2.758.773,06	2.083.019,57
Superávit Ordinario del período	1.517.122,02	1.501.358,79
Superávit Final del período	1.517.122,02	1.501.358,79

Las Notas A a E y Anexos I a III forman parte integrante de estos Estados Contables.



Ivana Skulj
Contadora Pública (UFASTA)
CPCERN T° VI – F° 44

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/08/2021



Santiago M. Abaroa
Secretario



Marcelo R. Basigalup
Presidente



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021

Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de junio de 2021

Nro. Legalización 0011-00007971

Variaciones del efectivo	Al 30.06.2021	Al 30.06.2020
	\$	\$
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	28.711.442,20	12.993.596,98
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (Nota C.7)	18.101.795,15	28.711.442,20
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(10.609.647,05)	15.717.845,22
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por las actividades operativas incluye el RECPAM del Efectivo y sus equivalentes (Nota A.4.)	(10.609.647,05)	15.805.380,73
Actividades de inversión		
Adquisición de Bienes de uso	0,00	(87.535,51)
Flujo neto de efectivo utilizado para las actividades de inversión	0,00	(87.535,51)
Actividades de financiación		
Ingresos financieros		
Flujo neto generado por las actividades de financiación	0,00	0,00
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(10.609.647,05)	15.717.845,22

Las Notas A a E y Anexos I a III forman parte integrante de estos Estados Contables.



Ivana Skulj

Contadora Pública (UFASTA)

CPCERN T° VI – F° 44

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/08/2021



Santiago M. Abaroa

Secretario



Marcelo R. Basigalup

Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021

Comparativas con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de junio de 2021

Nro. Legalización 0011-00007971

NOTA A. NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes aplicadas por la Fundación para la preparación de los presentes Estados Contables Especiales.

A.1. Presentación de los Estados Contables

Normas contables aplicadas

Los Estados Contables se presentan conforme a las Normas Generales y Particulares de valuación y exposición contable exigidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (CPCERN).

Los Estados Contables se exponen en pesos al igual que las notas y anexos.

A.2. Base de preparación

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas (FACPCE) n.º 16, 18, 19, 21 y 41 aprobadas por las Resoluciones (CPCERN) n.º 190, 195, 207 y 352.

A.3. Criterios de exposición

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas (FACPCE) n.º 8, 11, 19, 21 y 25 adoptadas por las Resoluciones (CPCERN) n.º 136, 195, 207 y 262.

A efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables del ejercicio anterior, para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa, no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la Resolución Técnica n.º 41 de la FACPCE.

Por tal motivo, en el Estado de Recursos y Gastos se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

- Los Resultados Financieros
- Los Otros Resultados por Tenencia
- El Resultado por Exposición a los Cambios en el poder Adquisitivo de la Moneda

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

A.4. Unidad de medida

Los presentes Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, según Resolución JG FACPCE n.º 539/18, modificada por la Resolución JG FACPCE n.º 553/19, adoptadas por Resoluciones (CPCERN) n.º 398 y 407; y reexpresados según Resolución Técnica (FACPCE) n.º 6.

La serie de índices aplicados es la definida por el artículo 5º de la Resolución JG FACPCE n.º 539/18, resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de precios internos mayoristas (IPIM) publicado por la FACPCE, tal como lo establece la Resolución JG FACPCE 517/16.

Opciones de las Resoluciones FACPCE JG n.º 539/18 y 553/19 utilizadas en la preparación de los presentes estados contables y sus efectos:

- Estado de flujo de efectivo: Se utilizó la opción de presentar la información ajustada por inflación en forma sintética, con la explicación de las causas a nivel de totales (operativas, financiación e inversión).
- Información requerida por la Interpretación 2 pár. 6. b): Se utilizó la opción de no informar en notas la composición de la causa del Estado de Flujo de Efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, generados por el efectivo y el equivalente de efectivo". Esto limita la posibilidad de apreciar la gestión propia del ente sobre el efectivo y sus equivalentes.

Ivana Skulj
Contadora Pública (UFASTA)
CPCERN T° VI – F° 44

Santiago M. Abaroa
Secretario

Marcelo R. Basigalup
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/08/2021

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
Comparativas con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de junio de 2021

**A.5. Criterios de medición**

Se aplicaron las pautas de medición establecidas por la Resolución Técnica FACPCE n.º 41.

Nro. Legalización 0011-00007971

Medición al cierre:**Caja y bancos**

El efectivo y saldos en cuentas bancarias en pesos se han computado a su valor nominal.
Los saldos en moneda extranjera se valoraron al tipo de cambio aplicable a la fecha de los estados contables.

Créditos y Deudas

Los créditos y deudas en pesos, sin cláusula de ajuste o actualización, fueron expresados a su valor nominal. Los saldos en moneda extranjera se valoraron al tipo de cambio aplicable a la fecha de los estados contables.

Bienes de Uso

Se valoraron a su costo de adquisición, reexpresado en moneda de cierre, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas según el método de línea recta en base a los años de vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Inversiones

Se midieron al valor neto de realización. Las mediciones de las inversiones no superan su valor recuperable.

A.6. Información sobre hechos relevantes**Efectos del COVID-19 y las medidas tomadas**

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en República Popular China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública llevó a que en nuestro país se establezca la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" desde el 20 de marzo de 2020.

El Consejo de Administración de la Fundación viene arbitrando los medios para que esta situación no tenga un impacto adverso y significativo sobre sus actividades. Se tomaron medidas con el objetivo de asegurar la integridad sanitaria de los actores involucrados, mantener activos los proyectos en curso y preservar la situación financiera.

Las medidas gubernamentales adoptadas no han afectado significativamente la actividad de la entidad a la fecha de emisión de los presentes estados contables. Los proyectos en ejecución han continuado su desarrollo. Se incorporaron herramientas digitales para adaptar la modalidad de trabajo a la virtualidad.

NOTA B. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**Sociedad controlante**

La empresa INVAP SE, CUIT 30-58558124-7, posee el 100 % del capital de la Fundación.
Durante el período informado y el comparativo no se realizaron operaciones con la controlante, ni existen saldos a pagar por costos incurridos por cuenta y orden de la Fundación.



Ivana Skulj
Contadora Pública (UFASTA)
CPCERN T° VI – F° 44



Santiago M. Abaroa
Secretario



Marcelo R. Basigalup
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/08/2021



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021

Comparativas con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de junio de 2021

Nro. Legalización 0011-00007971

NOTA C. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS:

		Al 30.06.2021	Al 30.06.2020
C.1. - Caja y Bancos			
Este rubro se compone al cierre del ejercicio de los siguientes conceptos:		\$	\$
Fondo Fijo		4.550,00	2.343,12
Banco de Galicia SA - Cta. Cte. Pesos 6192-4		43.557,74	63.906,36
Banco de Galicia SA - Cta. Cte. Especial Pesos		38.537,06	668.345,35
Banco de Galicia SA - Cta. Cte. Especial en U\$S	U\$S 94.344,12 x tc 95,51	9.010.806,90	8.657.175,92
Banco de Galicia SA - Cta. Cte. Especial en U\$S	U\$S 89,47 x tc 95,51	8.545,28	3.875.738,07
		9.105.996,98	13.267.508,82
C.2. - Inversiones			
Este rubro se compone al cierre del ejercicio de los siguientes conceptos:		\$	
Fondo FIMA Banco de Galicia SA "Premium pesos Clase B"		6.962.719,61	15.443.933,38
Banco de Galicia SA. Plazo fijo UVA		2.033.078,56	
		8.995.798,17	15.443.933,38
C.3. - Otros Créditos			
Este rubro se compone al cierre del ejercicio de los siguientes conceptos:		\$	
Corrientes			
Otros créditos		165.183,44	8.261,30
Otros créditos Paypal	U\$S 11.183,59 x tc 95,51	1.068.144,68	1.151.185,18
		1.233.328,12	1.159.446,48
C.4. - Deudas			
Este rubro se compone al cierre del ejercicio de los siguientes conceptos:		\$	
Corrientes			
Proveedores			109.646,06
Provisión para remodelación Soria Moria	U\$S 12.957,05 x tc 95,71	1.240.119,26	2.025.504,15
Ingresos diferidos		210.000,00	
		1.450.119,26	2.135.150,21
C.5. - Fondos con destino específico			
Este rubro se compone al cierre del ejercicio de los siguientes conceptos:		\$	
Corrientes			
Fondos con destino específico BID (pesos)			668.345,35
Fondos con destino específico BID (dólares)			3.886.780,06
Fondos a rendir - Bicicletas por la vida			65.271,70
Fondos con destino específico Proy. "EC2" (pesos)		6.678.547,71	13.718.755,87
Fondos con destino específico Proy. "EC2" (dólares)	U\$S 45.071,70 x tc 95,71	4.313.812,41	5.485.430,58
Fondos con destino específico Proy. Servicios Digitales		816.935,98	
Fondos a rendir - INNOVES		22.827,86	34.287,46
Fondos a rendir - Proyecto COFECYT ESPRO Levaduras		293.234,44	36.680,00
Fondos a rendir - Proyecto COFECYT Maderas			622.490,75
Fondos a rendir - Proyecto COFECYT Jacobacci		219.449,09	63.803,63
Fondos a rendir - Proyecto COFECYT Asetur		305.986,10	
Fondos a rendir - Proyecto COFECYT Tren Patagónico		568.835,66	
Fondos a rendir - Proyecto IPATEC (pesos)		198,27	19.169,07
Fondos a rendir - Proyecto IPATEC (dólares)	U\$S 7.250,43 x tc 95,71	693.938,66	740.921,93
		13.913.766,18	25.341.936,40

Ivana Skulj

Contadora Pública (UFASTA)

CPCERN T° VI – F° 44

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/08/2021

Santiago M. Abaroa

Secretario

Marcelo R. Basigalup

Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021

Comparativas con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de junio de 2021

Nro. Legalización 0011-00007971

NOTA C.6. - Resultados Financieros y por Tenencia

Los resultados financieros y por tenencia se integran de la siguiente manera:

	\$	\$
Resultado inversiones fondos FIMA	(1.888.688,40)	602.040,13
Resultado plazo fijo UVA	33.078,56	
Diferencia de cambio generada por activos	(989.680,90)	1.874.366,11
Diferencia de cambio generada por pasivos	793.924,03	(2.081.592,47)
RECPAM	4.810.139,77	1.688.205,80
Resultado financieros y por tenencia (incluye RECPAM)	2.758.773,06	2.083.019,57

NOTA C.7. - Efectivo y sus equivalentes considerados en el Flujo de Efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo informa la variación durante el ejercicio del efectivo, incluyendo los depósitos a la vista equivalentes, considerándose como tales a los que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo.

El efectivo al cierre considerado en el Estado de Flujo de Efectivo que forma parte de los presentes estados contables, es:

	AI 30.06.2021	AI 30.06.2020
	\$	\$
Caja	4.550,00	2.343,12
Bancos	9.101.446,98	13.265.165,70
Fondo FIMA disponibles	6.962.719,61	15.443.933,38
Plazo fijo UVA	2.033.078,56	
Saldos	18.101.795,15	28.711.442,20

NOTA D - PLAZOS DE VENCIMIENTOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

A vencer

Deudas		
Hasta 3 meses	0,00	109.646,06
De 3 meses a 6 meses	13.913.766,18	25.341.936,41

Sin plazo establecido (a la vista)

Créditos	1.233.328,12	1.159.446,48
Deudas	1.450.119,26	2.025.504,15

Ivana Skulj
Contadora Pública (UFASTA)
CPCERN T° VI – F° 44

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/08/2021

Santiago M. Abaroa
Secretario

Marcelo R. Basigalup
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021
Comparativas con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de junio de 2021



NOTA E: ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Nro. Legalización 0011-00007971

Dadas las exigencias a las que se encuentra sometida la controlante —INVAP SE— por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se incorpora como información complementaria lo siguiente:

E.1. Moneda funcional

La entidad adopta el peso argentino como moneda funcional de sus estados contables acorde a los lineamientos de IAS 21 y aplica para el ejercicio NIC 29.

E.2. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

A continuación, se detallan el balance general y el estado de resultados al 30 de junio de 2021, y sus comparativos al 30 de junio de 2020, con los ajustes que correspondan, si los hubiere, por la aplicación de las normas antes mencionadas.

ACTIVO al 30/06/2021	Norma local	Ajustes	IFRS
	\$	\$	\$
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	9.105.996,98		9.105.996,98
Inversiones	8.995.798,17		8.995.798,17
Otros Créditos	1.233.328,12		1.233.328,12
Total del Activo Corriente	19.335.123,27	0,00	19.335.123,27
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso (Anexo II)	86.868,84		86.868,84
Total del Activo No Corriente	86.868,84	0,00	86.868,84
TOTAL DEL ACTIVO	19.421.992,11	0,00	19.421.992,11
PASIVO al 30/06/2021	Norma local	Ajustes	IFRS
	\$	\$	\$
PASIVO CORRIENTE			
Deudas	1.450.119,26		1.450.119,26
Fondos con Destino Específico	13.913.766,18		13.913.766,18
Total del Pasivo Corriente	15.363.885,44	0,00	15.363.885,44
TOTAL DEL PASIVO	15.363.885,44	0,00	15.363.885,44
PATRIMONIO NETO			
Capital	10.000,00		10.000,00
Ajustes al capital	71.213,95		71.213,95
Superávit acumulado	3.976.892,72		3.976.892,72
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	4.058.106,67	0,00	4.058.106,67
TOTAL DEL PASIVO y P. NETO	19.421.992,11	0,00	19.421.992,11



Ivana Skulj
Contadora Pública (UFASTA)
CPCERN T° VI – F° 44

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/08/2021



Santiago M. Abaroa
Secretario



Marcelo R. Basigalup
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021

Comparativas con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de junio de 2021

Nro. Legalización 0011-00007971

E.2. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (Continuación)

ACTIVO al 30/06/2020	Norma local	Ajustes	IFRS
	\$	\$	\$
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	13.267.508,82		13.267.508,82
Inversiones	15.443.933,38		15.443.933,38
Otros Créditos	1.159.446,48		1.159.446,48
Total del Activo Corriente	29.870.888,68	0,00	29.870.888,68
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso (Anexo II)	147.182,57		147.182,57
Total del Activo No Corriente	147.182,57	0,00	147.182,57
TOTAL DEL ACTIVO	30.018.071,25	0,00	30.018.071,25
PASIVO al 30/06/2020	Norma local	Ajustes	Norma local
	\$	\$	\$
PASIVO CORRIENTE			
Deudas	2.135.150,20		2.135.150,20
Fondos con Destino Específico	25.341.936,40		25.341.936,40
Total del Pasivo Corriente	27.477.086,60	0,00	27.477.086,60
TOTAL DEL PASIVO	27.477.086,60	0,00	27.477.086,60
PATRIMONIO NETO			
Capital	10.000,00		10.000,00
Ajustes al capital	71.213,95		71.213,95
Superávit acumulado	2.459.770,70		2.459.770,70
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	2.540.984,65	0,00	2.540.984,65
TOTAL DEL PASIVO y P. NETO	30.018.071,25	0,00	30.018.071,25

E.3. Conciliación del Estado de Resultados al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020

Concepto	30/06/2021 Superávit/(Déficit)	30/06/2020 Superávit/(Déficit)
Superávit/(Déficit) neto bajo ARG PCGA	1.517.122,02	1.501.358,79
No contempla ajuste en el período		
Total de Ajustes NIIF	0,00	0,00
Superávit/(Déficit) neto bajo NIIF	1.517.122,02	1.501.358,79

Ivana Skulj
Contadora Pública (UFASTA)
CPCERN T° VI – F° 44

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/08/2021

Santiago M. Abaroa
Secretario

Marcelo R. Basigalup
Presidente



Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de Río Negro: 3.174 – Resolución N° 64/2016

ANEXO I

BIENES DE USO

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021

Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de junio de 2021



Nro. Legalización 0011-00007971

RUBROS	VALORES	ALTAS/ (BAJAS)	VALORES AL	AMORTIZACIONES			NETO Al 30.06.2021	NETO Al 30.06.2020
	AL INICIO DEL		CIERRE DEL	ACUMUL.	DEL	ACUMUL.		
	EJERCICIO		EJERCICIO	AL INICIO	EJERCICIO	AL CIERRE		
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Muebles y útiles	242.248,32		242.248,32	106.929,82	48.449,66	155.379,48	86.868,84	135.318,50
Eq. de computación	57.468,37		57.468,37	45.604,30	11.864,07	57.468,37	0,00	11.864,07
Total período actual	299.716,69		299.716,69	152.534,12	60.313,73	212.847,85	86.868,84	
Total período anterior	212.181,18	87.535,51	299.716,69	84.928,34	67.605,78	152.534,12		147.182,57

Ivana Skulj
Contadora Pública (UFASTA)
CPCERN T° VI – F° 44

Firmado al solo efecto de su identificación con mi
informe de fecha 23/08/2021

Santiago M. Abaroa
Secretario

Marcelo R. Basigalup
Presidente

ANEXO II



RECURSOS ORDINARIOS

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021

Nro. Legalización 0011-00007971

Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de junio de 2021

Detalle	PARA FINES		TOTALES	
	Generales	Específicos	Al 30.06.2021	Al 30.06.2020
Donaciones recibidas	6.266,62		6.266,62	812.374,10
Recupero de Gastos Operativos	599.569,03		599.569,03	204.194,69
Fondos UVT	106.810,61		106.810,61	
Convenio BID FOMIN de Coop. Técnica		25.310.392,23	25.310.392,23	20.143.045,09
Emprender Conciencia EC2		7.905.414,74	7.905.414,74	10.442.338,71
RUFFORD				1.418,88
IPATEC		33.352,67	33.352,67	878.819,16
Manos a la obra				5.046.207,93
INNOVES				2.849.434,23
Bioenergía Andina				1.757.515,36
COFECYT - ASETUR CCT		1.087.066,30	1.087.066,30	1.665.263,48
COFECYT - Incendios Forestales		326.204,15	326.204,15	
COFECYT - Tren Patagónico		724.168,15	724.168,15	1.958.184,48
COFECYT - Maderas		563.755,26	563.755,26	1.790.399,32
COFECYT - ESPRO Levaduras		536.128,53	536.128,53	914.191,97
COFECYT - Jacobacci		309.355,06	309.355,06	694.892,10
Saber que suma		392.385,44	392.385,44	
Servicios Digitales		717.160,42	717.160,42	
Min. de Desarrollo Social - Bionergía		1.624.305,99	1.624.305,99	
Bicicletas por la Vida		51.248,44	51.248,44	
Lactancia Materna				7.796,95
Total período actual	712.646,26	39.580.937,38	40.293.583,64	
Total período anterior	1.016.568,79	48.149.507,66		49.166.076,45



Ivana Skulj
Contadora Pública (UFASTA)
CPCERN T° VI – F° 44

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/08/2021



Santiago M. Abaroa
Secretario



Marcelo R. Basigalup
Presidente



ANEXO III

GASTOS GENERALES

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021

Nro. Legalización 0011-00007971

Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 30 de junio de 2021

Gastos de Administración		
Detalle	TOTALES	
	Al 30.06.2021	Al 30.06.2020
	\$	\$
Gastos y comisiones bancarias	94.616,58	103.035,86
Impuesto Ley n.º 25.413	42.111,77	69.626,46
Impuestos y tasas	5.449,38	8.487,60
Librería y papelería	55.793,47	33.219,06
Refrigerios	863,48	45.442,45
Institucionales y de representación	303.757,96	49.792,89
Estadía, alojamiento y traslados	13.607,39	6.679,59
Servicios de terceros	1.290.499,73	444.537,38
Conferencias, convenciones y eventos	29.226,30	283.543,31
Mantenimiento inmuebles		674.547,59
Total período actual	1.835.926,06	
Total período anterior		1.718.912,19

Gastos Específicos de Sectores				
Detalle	Proyectos de Inversión Social	Capacitaciones y Eventos	TOTALES	
			Al 30.06.2021	Al 30.06.2020
			\$	\$
Gastos y comisiones bancarias	146.380,94	3.332,49	149.713,43	100.474,37
Impuesto Ley n.º 25.413	191.269,87	71.888,85	263.158,72	280.561,70
Librería y papelería	20.794,47		20.794,47	214.895,28
Refrigerios y movilidad	121.091,68		121.091,68	2.520.664,76
Estadía, alojamiento y traslados	747.636,87	22.984,70	770.621,57	2.224.408,55
Servicios de terceros	26.613.378,99	7.807.208,72	34.420.587,71	29.299.068,63
Conferencias, convenciones y eventos	63.259,06		63.259,06	324.277,75
Materiales	3.829.768,25		3.829.768,25	12.996.868,22
Total período actual	31.733.580,13	7.905.414,76	39.638.994,89	
Total período anterior	37.780.238,44	10.180.980,82		47.961.219,26



Ivana Skulj
Contadora Pública (UFASTA)
CPCERN T° VI – F° 44

Firmado al solo efecto de su identificación
con mi informe de fecha 23/08/2021



Santiago M. Abaroa
Secretario



Marcelo R. Basigalup
Presidente

La Fundación INVAP, motivada por una visión del conocimiento como motor del desarrollo de la sociedad y las personas, trabaja para promover el desarrollo tecnológico nacional, la difusión de las buenas prácticas de la gestión tecnológica y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en la que INVAP S.E. desarrolla sus actividades.

En el presente ejercicio nos sumamos al Grupo de Fundaciones y Empresas (GDPE) que nuclea a fundaciones y empresas de nuestro país que buscan innovar en proyectos de inversión social. GDPE nos ofrece una oportunidad para la consolidación de plataformas de trabajo y nos da acceso a un grupo diverso de potenciales socios.

De acuerdo con su Estatuto, la Fundación cumple con su objeto a través de acciones concentradas en siete ejes de trabajo. Esta reseña describe las acciones del ejercicio en cada uno de dichos ejes.

1. Oferta de Capacitaciones en temas relacionados con el modelo de gestión de INVAP, gestión de la tecnología, gestión de proyectos tecnológicos complejos, innovación tecnológica, conocimientos relacionados con los desarrollos tecnológicos de INVAP.”

1.1. “Emprendé ConCiencia”

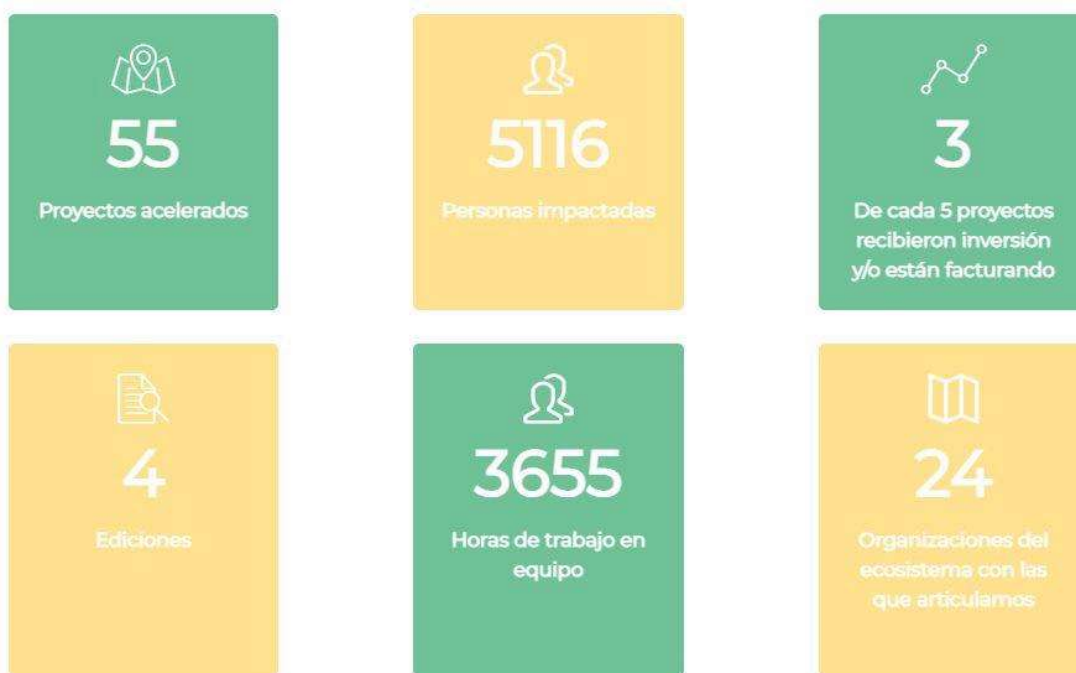


Emprendé ConCiencia es un programa que surgió del deseo de que exista un puente entre aquellas personas con tanto conocimiento, y emprendedores y emprendedoras que estén desarrollando una solución y necesiten asesoría técnica; de la necesidad de vincular la tecnología y el desarrollo dentro del laboratorio, con los problemas y necesidades del mundo real, de las personas y el ambiente y; de la convicción de que tenía que existir un programa de desarrollo emprendedor basado en la colaboración y no en la competencia.

El objetivo de nuestro acompañamiento no es obtener un resultado puntual, sino que valoramos el camino del aprendizaje de cada emprendedor y emprendedora, diseñando un proceso de acompañamiento personalizado para cada uno, que inculque y fomente los valores que lo rigen a todas las personas que forman parte de este proceso. Gracias al apoyo incondicional del Grupo San Cristóbal, podemos darle continuidad al programa.

Durante este ejercicio se finalizó la Edición 2020 de EC2, cuyo calendario de ejecución se vio retrasado debido a la situación de público conocimiento respecto al COVID-19. Posteriormente, se dio inicio a la Edición 2021 del programa que está destinada a la identificación, selección y acompañamiento de 15 proyectos nacionales que a través de la ciencia y la tecnología resuelvan alguna problemática social o ambiental. Al cierre del ejercicio se está trabajando en la difusión masiva de la convocatoria para llegar a los perfiles buscados.

Impacto de EC2 en números:



1.2. Emprendedores de Río Negro

Fundación INVAP acompaña desde el 2019 al programa Emprendedores de Río Negro, organizado por Fundación Nobleza Obliga y Banco Patagonia. <https://www.emprendedoresrionegro.com/>.

Participamos en el comité evaluador de la versión 2020, y se acompañaremos también la versión 2021, agregando actividades formativas-motivacionales.

2. Celebrar convenios con los diferentes niveles del Estado y otros organismos públicos y privados para promover, gerenciar y/o llevar a cabo proyectos de investigación científica y tecnológica, formación de recursos humanos, procesos de transferencia y tecnología, procesos de licitaciones internacionales, proyectos complejos, el ejercicio de poder de compra inteligente del Estado e intervenir en arbitrajes tecnológicos.

2.1. Bioenergía Andina



Desde comienzos del año 2017 se está ejecutando el proyecto de aprovechamiento de residuos de origen forestal en la región. El financiamiento proviene de un subsidio del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). El beneficiario del proyecto es la Municipalidad de San Carlos de Bariloche (MSCB).

Se conformó la Unidad Ejecutora del Proyecto, la cual trabajó en la identificación e integración de actores, socios e interesados, en vistas a la conformación de una mesa de enlace. Finalizada la etapa de diagnóstico y en función de los resultados, se redefinió el proyecto de manera tal de convertirlo en un proceso de eficiencia energética, que apunte a mejorar la calefacción de los hogares a través de la entrega de combustible, la construcción de estufas de alto rendimiento, la mejora habitacional desde el punto de vista energético, y la sensibilización acerca de la eficiencia energética.

Las actividades formales finalizaron el 31/02/2021, como estaba programado, con lo cual finaliza el financiamiento del BID Lab. Algunas actividades continuarán hasta diciembre del 2021 sostenidas por la Fundación INVAP.

Al cierre del ejercicio las fases del proyecto se encuentran como se detalla:

I: Diagnóstico integral y participativo de la problemática: Se ha formulado la estrategia final de intervención, sobre la cual se está trabajando.

II: Diseño y construcción de la solución tecnológica: Mediante un acuerdo con la MSCB, quién cedió un espacio en el Centro Ambiental de la ciudad, y gracias a un aporte de la Provincia de Río Negro, y a dos aportes de Nación, se cuenta con la infraestructura donde están funcionando 4 emprendimientos productivos. Al cierre del ejercicio se está trabajando por la sostenibilidad del centro productivo.

III: Sensibilización dirigida a las poblaciones y colectivos involucrados directa o indirectamente y fortalecimiento Institucional de los emprendimientos formalizados. Se ha realizado una fuerte campaña de sensibilización, la cual se sostendrá durante 2021.

IV: Sistematización del modelo y transferencia (réplica) a otros municipios: Se ha conformado una mesa de trabajo en Villa La Angostura, el Bolsón, Lago Puelo y El Hoyo; y se está trabajando para hacer lo mismo en Dina-Huapi. Como aporte adicional que surge del proyecto Bioenergía Andina, se colaboró con el diseño y gestión de la compra de leña para el Plan Calor 2021, especialmente con Dina Huapi y Lago Puelo. El trabajo con los municipios de la comarca continuará durante el 2021.

Bioenergía Andina contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU



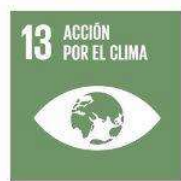
Promoción del acceso a energía más
limpia a partir de biomasa



Generación de emprendimientos basados
en tecnología



Acceso a servicios básicos y mejora en la
gestión de residuos



Minimización de riesgos de
incendio y disminución de
emisiones por quema
ineficiente



Promoción de la gestión
sostenible de bosques

Programa Ministerio de Desarrollo Social Nación

Articulando con la Dirección Nacional de Fortalecimiento Institucional, se ejecutó durante el 2020 un subsidio por \$ 1.463.858, a través de un convenio bajo el título "Fortalecimiento de proceso productivo para un grupo de la Economía Social, incubado en el marco del Proyecto denominado Bioenergía andina" firmado en Diciembre de 2020. A través de esta herramienta obtuvimos los fondos para la adquisición de insumos y equipamiento para el grupo "Ecoforestales", que está trabajando en el centro productivo, en el CRUM.



Imágenes de la preparación de la entrega al Plan Calor 2020

2.2. Unidad de Vinculación Tecnológica

La Fundación desarrolla actividades de gestión de fondos para investigadores, organizaciones e institutos de ciencia y tecnología, brindando así un apoyo único para el ecosistema de CyT en nuestra ciudad.

Dentro de las gestiones de la Fundación como UVT (Unidad de vinculación tecnológica), se continúa trabajando con las herramientas de financiación del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT).

La Fundación INVAP acompaña como unidad administradora de fondos a los proyectos que se detallan a continuación:

Proyecto	Entidad Beneficiaria	Estado	Herramienta
Desarrollo de un Circuito Turístico Científico-Educativo en el predio Ing. Harán, en San Carlos de Bariloche.	IPATEC - CONICET	En ejecución Etapa 2	ASETUR / COFECYT - 2017
Desarrollo y transferencia de levaduras nativas p/diferenciación productiva y agregado de valor en la gastronomía patagónica.	IPATEC - CONICET	En ejecución Etapa 2	PFIP-ESPRO / COFECYT - 2017
Puesta en funcionamiento del Parque Geopaleontológico Interpretativo regional en la Laguna Carrilauquen Chica.	Municipalidad de Ing. Jacobacci	En ejecución Etapa 2	ASETUR / COFECYT - 2017
Sistema integral para la elaboración de aceites combustibles a partir de residuos plásticos y aceites de la Región Sur de Río Negro.	Tren Patagónico SA	En ejecución Etapa 2	PFIP / COFECYT - 2017
Diseño, desarrollo y producción de componentes constructivos prefabricados en madera andino patagónica para vivienda (nueva o mejoramiento) y equipamiento barrial.	Instituto Municipal para Tierra y Vivienda y Habitat Social - Municipalidad de S. C. De Bariloche	Etapa 2 Finalizada. Presentada la rendición y aprobada	PFIP / COFECYT - 2017

2.3. Proyecto de Desarrollo de Medidores para monitoreo de temperatura

En el marco del convenio de colaboración con el Hospital Zonal firmado en el año 2018, se diseñó el Proyecto de Desarrollo de Medidores para monitoreo de temperatura en heladeras de centros de salud del Hospital Zonal Ramón Carrillo. Uno de los cuatro equipos diseñados, testeados y construidos por la Fundación INVAP, y con la ayuda de Nutrir Patagonia, el Rotary Club e INVAP SE, está hoy instalado en el Centro de Salud del Barrio Frutillar, en Bariloche. Los medidores desarrollados se utilizan para detectar corte en la cadena de frío de las heladeras. Medir con mayor precisión la cadena de frío de vacunas y medicamentos contribuye a mejorar la calidad de vida de quienes los necesitan, evitando que se usen vacunas o medicamentos que hayan perdido sus propiedades por irregularidades en dicha cadena de frío.

Estos equipos, totalmente programados y operados vía bluetooth, o SMS con un celular, alertan cuando las temperaturas que miden se van de los rangos seguros, o cuando se produce un corte de energía eléctrica.

En Noviembre 2020 Fundación INVAP coordinó con la Fundación San José Obrero la formación del Grupo de Reparaciones, para capacitarlos en la programación y mantenimiento básico de estos equipos, con el fin de que este grupo instale los restantes, los atienda en primera línea, y en el futuro pueda replicarlos y proveer este servicio a otros

lugares. Se llevaron adelante 10 encuentros, que se pausaron por las restricciones de público conocimiento. Se retomarán actividades apenas la situación lo permita.

3. Desarrollar, dirigir y administrar establecimientos de investigación y desarrollo y de enseñanza superior conforme a las leyes vigentes

3.1. Centro de Arte+Ciencia - Puesta en valor Soria Moria

Durante el ejercicio anterior, y gracias al financiamiento del Grupo San Cristóbal, pudimos gestionar una restauración parcial del inmueble. El espacio Soria Moria será destinado a desarrollar el eje de acción "Arte+Ciencia". Quedan tareas de remodelación pendientes de ejecución que se retomarán en cuanto sea posible.

Durante el presente ejercicio se mantuvo el inmueble cerrado a la comunidad debido a que las condiciones sanitarias no permiten actividades con público. Retomaremos las actividades en cuanto sea posible.

4. Promover la excelencia en educación en áreas de ciencia y tecnología a través de becas y premios otorgados por la Fundación o por otros organismos, y de pasantías y programas de mentores para estudiantes y jóvenes profesionales, docentes, etc.

4.1. Programa de vinculación Saber que Suma



Saber que suma es un programa de la Fundación INVAP y del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería. Consiste en un espacio de encuentro (generado a través de la plataforma <https://www.saberquesuma.org/>) entre estudiantes de ingeniería y referentes de organizaciones, destinado a que los y las estudiantes, a través del abordaje de las necesidades de la organización y de co-crear posibles soluciones, puedan transitar a la ingeniería como una herramienta de transformación social.

El programa surge con la intención de contribuir a la formación de ingenieros e ingenieras conscientes de las necesidades de su entorno y de su rol en el desarrollo tecnológico sustentable e inclusivo de nuestro país.

Durante este ejercicio se realizó el cierre y evaluación de la experiencia 2020 del programa. Posteriormente, se convocó a un grupo de docentes y decanos de las siguientes instituciones: Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de Rosario y Universidad Nacional de Hurlingham, con los que se está trabajando actualmente en las estrategias a implementar durante el segundo cuatrimestre de 2021. Se

llevará a cabo un segundo piloto del programa donde participarán las instituciones educativas mencionadas anteriormente.

Impacto de SQS en números:

- 9 organizaciones que presentaron problemáticas
- 14 problemáticas presentadas
- 9 unidades académicas anotadas en la plataforma
- 30 estudiantes registrados en la plataforma
- 1 trabajo final integrador desarrollado a partir de la vinculación del programa

4.2. Congreso Internacional de Comunicación pública de la ciencia y la Tecnología

En este ejercicio trabajamos en la co-organización del VIII Congreso Internacional de Comunicación pública de la ciencia y la tecnología - 2022. La institución organizadora principal es la Universidad Nacional de Río Negro.

Somos el nexo con el Bariloche Bureau (temática turismo de reuniones) del cual somos miembros honorarios. Colaboramos en la diagramación y organización operativa del evento y su difusión, y aportamos nuestro aval institucional.

4.3. Congreso International Workshop on Brewings Yeasts - IWOBY 2021

Firmamos convenio con Fundación CRELTEC, perteneciente al instituto IPATEC (CONICET CCT Patagonia Norte) para la asistencia en la ejecución de fondos para el Congreso IWOBY que tendrá lugar en noviembre de 2021 en nuestra ciudad.

4.4. Jornadas Argentinas de Robótica 2021

Somos parte del comité local que abogó durante 2019 que las Jornadas Argentinas de Robótica (JAR, <https://sites.google.com/view/jar2019/inicio>) se realicen en Bariloche en 2021. Por incertidumbres debidas a la Pandemia se está gestionando que Bariloche sea la sede de este evento en 2022.

5. Participar en foros internacionales, congresos, conferencias, misiones, etc, que promuevan las exportaciones nacionales de alto valor agregado.

Durante el presente ejercicio, nuestra Directora Ejecutiva, Verónica Garea, que además es vicepresidente de Women in Nuclear Argentina y parte del Comité Asesor del Programa de Género del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, participó en el Working Group de Gender Diversity del OIEA y en el Comité de Asuntos Nucleares del Consejo Argentino de Relaciones Exteriores.

6. Participar activamente en organismos de evaluación ambiental y desarrollar políticas de preservación ambiental compatibles con el desarrollo local

Lo ambiental es transversal a todas nuestras acciones. Continuamos con nuestro compromiso de “plástico o”: minimizar el uso de plásticos de un único uso en nuestras acciones. Continuamos desarrollando colaboraciones con diversos actores de nuestra comunidad para proyectos en economía circular.

7. Desarrollar y/o administrar actividades culturales en la comunidad generando y promoviendo espacios de expresión artística y cultural

Durante el ejercicio se suspendieron las actividades presenciales, motivo por el cual este eje de trabajo se vio particularmente afectado. Esperamos retomar estas acciones en el próximo ejercicio y siempre en la medida que las condiciones sanitarias así lo permitan.

Como conclusión general, la Fundación INVAP continúa con el compromiso de seguir conformando sociedades de colaboración, alentando la sinergia entre distintas instituciones, empresas y organizaciones, para encontrar enfoques creativos y estrategias orientadas a resultados para mejorar el futuro de nuestra ciudad, nuestra provincia y nuestra región.



Marcelo R. Basigalup
Presidente



Santiago M. Abaroa
Secretario

INFORME DEL AUDITOR



Nro. Legalización 0011-00007971

Señores

Consejo de Administración

Fundación INVAP

CUIT 30-71484840-9

Domicilio legal: Cmte. Luis Piedrabuena 4950

(8400) San Carlos de Bariloche - Río Negro

I- Informe sobre los estados contables

a) Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de FUNDACIÓN INVAP, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2021 y de 2020, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas de la A a la E y en los anexos del I al III.

b) Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Río Negro, y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por la Resolución N° 326 del CPCE de Río Negro.

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones

INFORME DEL AUDITOR

significativas en los estados contables. Al efectuar esas valoraciones del riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Fundación, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables aplicadas sean adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la Fundación y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio obtenidos me brindan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Fundación INVAP al 30 de junio de 2021 y de 2020, así como la evolución de su patrimonio neto, sus recursos y gastos y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

II- Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, no existe deuda devengada al 30 de junio de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

San Carlos de Bariloche, Río Negro, 23 de agosto de 2021.



Ivana Skulj
Contadora Pública (UFASTA)
CPCERN Tº VI Fº 44



Nro. Legalización 0011-00007971